

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HAUGAN CRUISES CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de San Cristóbal, provincia de Galápagos el día 30 de marzo de 2019, a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle Ignacio Hernández No 48 y Hernán Melville se reúnen los señores accionistas de la compañía HAUGAN CRUISES CIA. LTDA, llamados a Junta General Ordinaria, mediante convocatoria publicada en el Diario El Comercio en su edición del 22 de marzo de 2019.

Preside la Junta la señora Jessica Meza y se designa como Secretaria Ad-Hoc a la señora Inés García.

La Señora Presidenta forma la lista de asistentes y constata quorum que se encuentre presente y representado de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que se detalla a continuación:

Socio	Capital Social	No Participaciones	%
KJETIL HAUGAN (representado por Inés García)	\$ 80.239,00	80.239,00	93%
JESSICA MEZA	\$ 863,00	863,00	1%
Total	\$ 81.102,00	81.102,00	94%

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene presente el 94% del capital social, es decir USD 81.102.00

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y AUDITOR EXTERNO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
- **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018**

- **NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2019,**
- **APROBACION DEL ACTA**

A continuación la Secretaría Ad-Hoc da lectura al primer punto de orden del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Se presenta el Balance de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2018.

En términos generales Haugan Cruisses ha logrado una utilidad mayor con respecto al año anterior.

Luego de conocidos los estados financieros de situación y resultados, la Presidencia somete a votación para aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y AUDITOR EXTERNO RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Informe de Gerencia General por el Año 2018

La Gerencia General da lectura al Informe de labores del año 2018, que pone a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas.

En el citado informe se da a conocer los retos a los que se enfrentó la compañía durante el año 2018, como la incursión de un nuevo nicho de mercado.

Luego de conocido el informe de Gerente General, la Presidencia somete a votación para aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Informe de los Auditores Externos por el Año 2018

Continuando con el orden del día, la Secretaría da lectura al informe presentado por la firma ETL – EC Auditores S.A., Auditores Externos de la Compañía en el que se indica que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Haugan Cruisses al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego de conocido el informe de los Auditores Externos por el año 2018, somete a votación para aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018

Después de conocer y analizar los estados financieros, se propone en enviar las utilidades a resultados acumulados las mismas que serán objeto de reparto en periodos posteriores.

La junta somete a votación la propuesta y proceden a aprobarlos por unanimidad.

NOMBRAMIENTO Y DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2019.

La Junta de Accionistas resuelve recontractar a la firma Auditora ETL – EC Auditores S.A., con el fin de que realice la auditoría externa de la Compañía y emita un dictamen sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2018

La junta somete a votación la propuesta y proceden a aprobarlos por unanimidad.

Se da por concluida la presente Junta por parte de la Presidenta y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

• APROBACION DEL ACTA

La Secretaría da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas

Se agrega al expediente de la presente Junta.

- Copia certificada del Acta
- Balances de Situación y Resultados y sus anexos por el año 2018
- Informe de Gerente General y Auditor Externo
- Hoja del periódico en la que consta la publicación
- Lista de accionistas concurrentes

SOCIA

Jessica Meza

SOCIO

Kejttil Haugan

Representado por Inés García

PRESIDENTA



Jessica Meza

SECRETARIA AD-HOC



Inés García